

# EL IRIS



Núm. 4.290

DIARIO CATÓLICO

Año XV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, S. M. Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 29 de Julio de 1927

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADDELA

## REGLAMENTO SANITARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CIUADDELA

(Continuación)

ART. 86. Siempre que en el término municipal se presente un caso de enfermedad infecto contagiosa, el Ayuntamiento, a propuesta del Inspector Municipal de Sanidad, adoptará todas las medidas higiénicas con respecto a aislamiento, limpieza de ropas, utensilios y tratamiento de excreta, especiales que el caso requiera. Si son varios los casos presentados o estos se manifiestan con extrema violencia, el Alcalde convocará a la Junta Municipal de Sanidad, la cual formulará las medidas higiénicas de profilaxis y tratamiento que se hayan de adoptar.

ART. 87. En circunstancias de anormalidad sanitarias, el Ayuntamiento podrá obligar a los propietarios de viviendas, almacenes, etc., que constituyan focos de infección o un peligro para la salud pública, a la ejecución de las obras que fueran precisas, para corregir las deficiencias comprobadas.

En casos excepcionales de peligro sanitario, previo el informe de la Junta Municipal de Sanidad, que se tramitará urgentemente, tendrá el Ayuntamiento la facultad de proceder a la inmediata evacuación de las viviendas, aplicando luego la expropiación por causa de insalubridad.

ART. 88. Los fallecidos de enfermedad infecto contagiosa, deberán ser trasladados lo antes posible al depósito municipal, en un lienzo empapado en una solución antiséptica y no podrán ser embalsamados.

ART. 89. Para llevar a la práctica la desinfección de ropas y objetos contaminados, indispensable para la lucha contra las enfermedades infecto contagiosas, el Ayuntamiento ya por sí solo o en mancomunidad con los vecinos, adquirirá una estufa de vapor a presión de capacidad eficiente pa-

ra las necesidades de la población. La desinfección de los locales se hará de preferencia por medio de los vapores de formaldehído, producidos en aparatos especiales, también de suficiente capacidad; en los casos en que sea conveniente, a juicio del Inspector Municipal, la desinfección se hará por medio de los vapores sulfurosos por la combustión de azufre en la cantidad de 40 gramos por metro cúbico. Tanto en este caso como en el otro, se tapanán previamente todas las rendijas y juntas por donde puedan escaparse dichos vapores. Para el empleo de los vapores sulfurosos se tendrá en cuenta los detalles contenidos en el anejo segundo de la Instrucción de Sanidad.

Las soluciones desinfectantes empleadas de preferencia, serán de sublimado corrosivo al uno por mil, la de creholina, cresila, o productos similares en la proporción de 50 por mil y la de formol al 15 % y la lechada de cal, etc.

ART. 90. Siendo comprobado que ciertos roedores e insectos, pueden servir de vehículo transmisor de algunas enfermedades infecciosas, precisa proceder por todos los medios a la destrucción de los aludidos insectos y roedores. (Ratas, ratones, moscas, chinches, pulgas, cucarachas, piojos y hormigas). Para la destrucción y desinfección de sótanos, cuartos, almacenes y locales, donde abundan los roedores y parásitos, se hará arder azufre en cubetas o recipientes metálicos a razón de 60 gramos por metro cúbico de local. Cuando no existan un gran número, podrá disponerse en los sitios que dichos roedores frecuentan, cazuelas conteniendo una mezcla de cal viva pulverizada y de azúcar en polvo, y en la proximidad de aquellas, vasijas o platos con agua; en vez de cal puede emplearse el yeso. Son utilizables también las pastas fosforosas. Estos mismos medios conducen a la destrucción de las cucarachas.

Para destruir las hormigas, se inyecta gasolina en los hormigueros tapándolos enseguida.

La destrucción de las pulgas y chinches se consigue recorriendo con un pincel empapado en petróleo o en aguarrás las uniones de las tablas, pisos, puertas, ventanas y oquedades de muros y uniones de piezas de muebles, camas, etc. También pueden usarse con buenos resultados los polvos de pelitre. Para matar las moscas domésticas, puede emplearse la siguiente mezcla: solución de formol al 40 % 15 gramos; leche, 25

gramos y agua azucarada, 60 gramos.

Para impedir la penetración de las moscas y mosquitos en las habitaciones, deben emplearse selosías ya de tela o de metal en las ventanas, en las puertas bastará colocar cortinas japonesas o cañizos.

El despiojamiento de personas es fácil mediante el baño jabonoso, polvo de cebadilla en la cabeza, petróleo, etc.

(Continuad.)

## Aviso al Comercio

LÍNEA

### Barcelona-Ciudadela y vice-versa

Servicio decenal admitiendo toda clase de carga con velero a motor

**SERVOOL**

patrón Gabriel Camps Sintes.

Agencia despacho de Barcelona Sres. Freixas Hermanos, Paso de Bajo Muralla, 13.

Representante en Ciudadela (Menorca), Andrés Torres Anglada, Beato Ramón, 22.

Este moto-velero saldrá el día 3 de Barcelona para ésta.



### Locales

#### La ciencia del suelo y la labor a realizar en España.

La conferencia mundial de las ciencias del suelo celebrada en Washington, ha tenido grandísima importancia y en ella se ha reconocido como oficial el idioma español.

La nueva ciencia del estudio de los suelos está llamada a alcanzar gran desarrollo e importancia práctica y en España su estudio ha despertado entusiasmos e iniciativas.

Una de las publicaciones técnicas que mayor atención han dedicado a estos asuntos es la revista «Ibé-

rica» de Barcelona, que viene publicando frecuentes artículos del eminente tratadista don Emilio H. del Villar, secretario general y técnico de la Comisión de Edafología y Geobotánica.

En el número 687 de «Ibérica», y anteriores, ha publicado dicho autor tres artículos estudiando los métodos de análisis y clasificación de la composición mecánica de los suelos y señala la labor que hay que realizar en España.

En efecto, la obra de un Mapa de la composición mecánica de los suelos españoles sería una de las más útiles que se podrían realizar para el progreso de la agricultura y por ella debieran interesarse tanto el Estado como las entidades particulares cuya actividad se relaciona con la explotación del suelo.

Para quitarse  
ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

**Lithinés del Dr. Gustin**

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS. GOTA. PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. \* \* \* \*

**Acido  
úrico**



### Llegada de los licenciados de Africa.

Ayer por la mañana, en el vapor «Jaime II», llegaron a Mahón los soldados de Menorca que corresponden al reemplazo de 1924.

La llegada, según nos informamos, fué muy emocionante. Numeroso público llenaba los malecones, pugnando por acercarse a nuestros valerosos compatriotas.

Acompañados del Coronel señor Vidal, Jefes y Oficiales del Regimiento, se dirigieron al Cuartel de la Explanada, donde fueron obsequiados con suculento desayuno.

Tan luego se les entregó licencia ilimitada, marchando cada uno a sus lares.

Los naturales de ésta embarcaron con sus familias, seguidamente, en un auto preparado al efecto.

La entrada en la ciudad revistió suma importancia. Una animación extraordinaria los recibió. Fueron felicitados entusiastamente.

Nuestra salutación de bienvenida a los heroicos compatriotas que llegan de la liza por el bien de España.

### Para los ciegos pobres.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, atendiendo a la necesidad de índole benéfica en que se hallan los ciegos pobres, ha ordenado la formación de un padrón de los mismos por todos los Ayuntamientos de la nación. En él se hará constar el nombre y dos apellidos del interesado, edad, sexo, estado; si es cabeza de familia o pertenece a alguna, y en este caso, nombre, oficio y profesión del cabeza de familia y lazo de parentesco que le une con él, si sabe algún oficio; y en caso de que el sie-

go o ciega sean cabezas de familia, individuos que forman ésta y medios de vida.

El Excmo. Sr. Ministro encarece la pronta formación del padrón indicado, que deberá ser remitido al Ministerio antes del 31 de Agosto próximo.

Al recoger esta nota, la damos a publicación para general conocimiento.

Este acto de altruismo que realiza el Gobierno Español es merecedor del más entusiasta aplauso.

### Del mar.

A últimas horas de esta tarde es esperado de Barcelona con abundantísima carga el motovelero «Arnaldo Oliver» ya conocido por este público, cuyo buque ha de ser descargado seguidamente, a fin de que el martes día dos del próximo mes de Agosto pueda estar nuevamente a este puerto de regreso de Barcelona.

### De viaje.

Hoy salen por vía de Mahón, con dirección a la Capital de la Provincia, el equipo de esta localidad «Ciudadela F. C.», en cuya capital han de jugar dos partidos contra el Campeón de Baleares «R. S. Alfonso XIII».

Deseamos a los equipiers feliz viaje.

### ¡Jóvenes católicos!

Gran Peregrinación Nacional de la Juventud Católica Española a Lourdes, organizada por el Consejo Central de la Juventud Católica Española.

El Consejo Central de la Juventud Católica Española que en la úl-

tima reunión del Secretariado Internacional celebrado recientemente en Castiglione, pudo en justicia vanagloriarse de que en el concierto internacional de organizaciones juveniles católicas las españolas podrían formar en la primera fila, quiere hacer un magnífico despliegue de sus fuerzas en Lourdes a los pies de la Santísima Virgen.

Al adoptar el acuerdo de organizar para el próximo mes de septiembre una gran peregrinación, el Consejo Central no obró bajo la sugestión de un momento de entusiasmo irreflexivo. Sabe muy bien que tiene a su lado una masa considerable de jóvenes que responderán con unanimidad al llamamiento que hoy hace a su fervor y espíritu de sacrificio.

Tres años de lento y reposado trabajo de organización han permitido formar los cuadros de un ejército juvenil, disciplinado y entusiasta. Al llegar el momento de esta primera movilización que ha de demostrar a las gentes nuestra fuerza, abrigamos la certeza de que se habrán de centuplicar los efectivos y darse un paso gigantesco en la obra de consolidación.

Ante nuestros ojos se abre un campo inmenso a cuya conquista espiritual marchamos decididos. De todas las provincias españolas nos llegan a diario noticias de fundación de Centros de Juventud y de constitución de Uniones Diocesanas. Tenemos la seguridad de que, dentro de pocos meses, las organizaciones juveniles católicas habrán llegado a los últimos rincones de nuestra Patria.

¡Jóvenes españoles! Confirmad con vuestro entusiasmo y decisión nuestro optimismo. Dedicad toda vuestra actividad a la preparación de este gran acto colectivo de afirmación de nuestra fé.

Iniciemos ante la Gruta bendita de Lourdes la gran campaña de propaganda de la Juventud Católica, que hemos de desarrollar en el curso venidero.

Madrid, Junio 1927.

Por el Consejo Central de la J. C. E.,  
La Comisión Permanente,

JOSÉ VALIENTE.—LUIS CAMPOS GÓRRIZ.—JOSÉ M.<sup>a</sup> TORRE DE RODAS.—JAVIER DOTRES.—JOSÉ M.<sup>a</sup> GIL ROBLES.—FERNANDO MORENO ORTEGA.

Nota: Para la admisión de cuántas personas de esta Isla quieran tomar parte en esa Peregrinación a Lourdes, facilitará noticia del itinerario, condiciones de pago y demás requisitos que les convenga el M. I. Sr. Don Gabriel Vila, Chantre y Secretario de Cámara de este Obispado, Delegado al efecto por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones.

\*\*\*

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones a los Jóvenes Católicos Españoles

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones que con tanto interés y amor mira el movimiento que en las Juventudes Católicas del mundo entero se viene observando en orden a la formación de huestes que fueron y han de ser siempre la esperanza y el consuelo de la Iglesia y de la Sociedad, ve ahora con no menor cariño el que la Juventud Católica Española se prepara con el entusiasmo que es propio de su edad para dar testimonio de su vitalidad religiosa en la próxima peregrinación a la Gruta de Lourdes.

Nuestro deseo sería que España fuera a la cabeza del mundo en este gran movimiento. Sabemos que Italia, Francia, Bélgica y otros muchos pueblos de Europa y América trabajan hace años por disciplinar sus juventudes.

Italia, desde los tiempos remotos de Jerónimo Savonarola viene organizando y educando su juventud para ponerla al lado de la Iglesia perseguida y combatida y formar un frente único contra la masonería. Francia, desde el año 1886 ve la con interés creciente por el desarrollo de esta obra magna. El año 1887 la Juventud Católica Francesa, celebró su primer Congreso y desde entonces hasta la fecha la Asociación cuenta con 3.000 grupos, 62 federaciones diocesanas, 140.000 asociados y 47 periódicos. Anotamos estas cifras hagüenas y de alentadora esperanza como dulce señuelo para que nuestros jóvenes católicos españoles se animen y trabajen porque España sea lo que su fe y su gloriosa tradición religiosa reclaman de ella.

El Cardenal Almaraz el año 1921 en una circular dirigida a los Prelados españoles decía «Queremos que la Juventud Católica de España se forme para la Iglesia y para la patria y se convierta en un núcleo escogido de jóvenes creyentes, virtuosos, cultos y perfectamente organizados.»

Y como estas cosas se arraigan profundamente en el corazón del joven en el ambiente de entusiasmo que se respira en las grandes peregrinaciones por eso invitamos a todos para que aun a costa de algunos sacrificios acudan a Lourdes el 15 del próximo septiembre.

LA JUNTA NACIONAL ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES.»

## SANTORAL

Sábado, 30.—Santos Abdon, Senen, Teodomiro y Rufino.

Día 30.—Sol sale a las 4'42 pónese a las 7'8.—Luna sale a las 2'24 pónese a las 1'51.

## “Los Previsores del Porvenir”

### A los Accionistas del “Banco Popular”

Desde el 1.º de Julio está abierta la cobranza de los intereses del cupón núm. 1.

El importe de los cupones puede servir para pago de cuotas mensuales, imposiciones de caja de ahorros, etc.

Los Asociados que deseen hacer al Banco un depósito reintegrable para que con sus intereses se abone el pago mensual de sus libretas, pueden pedir a esta Oficina local calle Isabel II los datos correspondientes.

Mediando una imposición REINTEGRABLE de Ptas. 463 obtendrán el derecho de pensión de una cuota a los veinte años y durante toda su vida.

\*\*\*

### A los Pensionistas.

Desde hoy queda abierta la cobranza del 2.º trimestre de 1927,

# AVISO AL COMERCIO

EL MOTO VELERO

## ARNALDO OLIVER

Saldrá directamente de Barcelona para Ciudadela, el próximo lunes [día 1, admitiendo toda clase de carga con gran rebaja de fletes.

Los Sres. Cargadores como de costumbre pueden dirigir sus notas en

Barcelona: TRULLOLS Y OLIVER, Cristina, 2.

Ciudadela: P. IGNACIO BOSCH Y C.<sup>a</sup>, Harinera.

## NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día 1, saldrá directo de Barcelona para este puerto el velero a motor

## NUEVO LAREÑO

Consignatarios: En Barcelona Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en Ciudadela M. Bonet, Arco, 26.

### Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 1 de Julio de 1927.

Presidió el Alcalde accidental Don Jaime Guitart, asistiendo los Tenientes de Alcalde D. Pedro Comella, Don Juan Sintes y Concejal sustituto Don Jaime Gelabert.

#### ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas por servicios municipales que se hallaban a la orden del día en la sesión anterior.

Quedar enterado de un oficio del Ilmo. Señor Delegado de Hacienda de esta provincia, fecha 25 del actual, participando haber aprobado el presupuesto municipal extraordinario en la misma forma en que fué formado y aprobado por este Ayuntamiento.

Quedar enterado de un atento oficio del Señor Director del Apostolado de la oración de esta localidad, invitando al Ayuntamiento a la solemnisima procesión, que en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús celebrará dicha Asociación el próximo domingo día 3, a las 7 de la tarde.

Aprobar la cuenta de recaudación de los derechos de deguello del mes de Junio último que arroja un producto líquido de 1.498'22 ptas., que quedan ingresadas en la Caja Municipal.

Subvencionar con 150 ptas. con cargo a imprevistos a la Banda de la Sociedad «Círculo Artístico» de esta localidad, para los conciertos que dará en el Paseo del Borne durante el actual verano.

A D. Jaime Fedelich Marqués, la cantidad de 48'75 ptas. por una cuenta de gastos con motivo de las fiestas cívico religiosas de San Juan Bautista.

Y se levantó la sesión.

### Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 7 de Marzo de 1927.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Pons, asistiendo los Tenientes señores de Salort y Mascaró.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado:

1.º—Real Orden de Hacienda de 23 de Febrero, Gaceta 26, relativa a la forma de ser satisfechos los recursos municipales recaudados por la Hacienda Pública.

2.º—De haber sido fijado al precio de Pesetas 66'50 el Quintal Métrico de harina para elaboración de pan familiar durante este mes.

3.º—Y estados de los productos obtenidos durante el mes de Febrero pasado, por los conceptos siguientes:

Arbitrio sobre carnes . . . . .	1.351'34
Idem sobre derechos de deguello. . . . .	197'35
Idem sobre Inspección sanitaria . . . . .	385'17
<b>Total. . . . .</b>	<b>1.933'86</b>

Abonar a la vecina D.<sup>a</sup> Magdalena Vinent Villalonga, propietaria de la casa n.º 7 de la calle de la Constitución quince pesetas por la parte que corresponde al Municipio en las obras de reparación del tejado de dicha casa, con motivo de ser el Ayuntamiento propietario de la casita n.º 2 de la calle Nueva, situada en el piso inferior de una parte del tejado de referencia.

Pintar las barreras del portal principal del Cementerio Civil.

Designar a los mozos Jaime Piris Sintes y Pedro Pons Pons, para declarar como testigos en los expedientes de excepciones propuestas por mozos en el actual reemplazo.

Y se levantó la sesión.



### Varias

#### Alcalde destituido.

Madrid, 29.—2'00

El Sr. Ministro de la Gobernación notifica que ha destituido al Alcalde de Los Barrios, de la provincia de Cádiz por no pagar los atrasos a los médicos titulares. Advierte que hará lo mismo con todos aquellos Alcaldes y Ayuntamientos morosos que descuiden tan sagradas atenciones.

#### Anido no salió de Madrid. - Estella conferenció con el Ministro de la Guerra

Como se había anunciado el Sr. Anido tenía que ir al Escorial, no pudiéndolo hacer por sus ocupaciones, y en su lugar fué el Ministro de la Guerra conferenciando con el Sr. Marqués de Estella, ayer por la tarde. También estuvo en el Escorial el Ministro de Gracia y Justicia quedándose a cenar con el Presidente y regresando a Madrid a las once de la noche.

#### El Emmo. Primado se ha agravado.

Comunican de Toledo que a última hora de la tarde, según el parte médico, se han presentado en la salud del Sr. Cardenal Primado algunos trastornos cardíacos que pudieran complicar su gravedad. Se transmitió parte facultativo al Gobierno y a las Autoridades. Esta madrugada el estado del ilustre Purpurado se ha agravado alarmantemente.

#### Prueba automovilista. - Notas de aviación.

A las once de la noche de ayer terminó en San Sebastián la prueba automovilista resultando vencedor Rostgur habiendo recorrido 1.204 kilómetros en doce horas.

Comunican de París que ha llegado al aeródromo de Le Bourget, el aviador Arrachard. Había salido a la una de la tarde, volando a las siete y media sobre Getafe, y llegando sin escalas.

#### Los Reyes en Santander.

Siguen sin novedad los Reyes en Santander. Ayer permanecieron toda la tarde en Palacio ju-

gando a thennis. El Príncipe de Asturias asistió a la representación del teatro Pereda siendo aplaudido por el público.

#### El match de boxeo.

En el match de boxeo español Young-Ciclone vencido por Hummar y abandonó el estrado al quinto round.

#### Del extranjero

##### Temblor de tierra.

Madrid, 29.—3'30

Dicen de París que durante la pasada noche, se ha registrado un ligero temblor de tierra, que ha durado pocos segundos, en Montilimar, punto que se halla próximamente a la mitad de distancia entre Marsella y Lyon. No se han registrado desgracias ni pérdidas.

#### Nuevo Bajá de Tetuán.

Ha sido nombrado Bajá de Tetuán el prestigioso indígena Mohamed Ben Ablesalam Frixia, que se posesionado inmediatamente de su cargo, habiendo causado su designación excelente efecto.

PALENSA ASOCIADA.



### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 28 de Julio de 1927

Francos. . . . .	23'10
Libras . . . . .	28'53
Dollars . . . . .	5'875
Liras . . . . .	32'10
Interior serie A. . . . .	69'70
Exterior serie A. . . . .	87'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920 . . . . .	95'00
Id. C. C. Nór. Pad. 3 p. S. . . . .	74'00
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00

#### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 29. - A las ocho

Barómetro . . . . .	762'9
Termómetro a la sombra. . . . .	24'5
Viento . . . . .	Nordeste
Velocidad del mismo. . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Rizada
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 mm.



# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . . .	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75 "
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	

### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . . .	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

### DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . . .	50'00 Ptas.
Media página. . . . .	35'00 "
Un cuarto de página. . . . .	20'00 "
ancho de una columna. . . . .	5'00 "

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE JULIO  
SALVO CONTINGENCIAS

### Línea a Cuba-Méjico

Días 17 de Santander y 19 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

### Línea New-York Cuba

Días 25 de Barcelona y 31 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

### Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Legazpi».

### Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia»

Días 30 de Barcelona y 2 Agosto de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

### Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

### Línea de España a New-York

Días 14 de Barcelona y 17 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

### — AVISOS IMPORTANTES —

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavuil, Infanta, 22.—MAHON.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## LOS QUE TIENAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de saque, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACION**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asustado que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

## IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.